Suscrición.

En capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 3 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXII | *Se publica todos los dias esceplo los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 22 de Mayo de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | **N.º 4.690**

SECCION OFICIAL.

GACETA del 19.—**Ultramar.**—Ley dejando en suspenso el pago de cupones de títulos emitidos en Septiembre del 86 de las deudas amortizables al 1 y 3 por ciento de anualidades, exceptuándose las domiciliadas en Europa.

GOBERNACION.—Decreto mandado proceder á la eleccion parcial de un diputado á Córtes por el distrito de Túy (Pontevedra).

HACIENDA.—Orden dictando disposiciones referentes á la introduccion del cacao extranjero en la isla de Cuba.

Política Europea.

Madrid 19 de Mayo de 1892.

SUMARIO: Los correos.—La impresionabilidad.—La situacion.—El iterismo.—Noticias de interior.—Extranjero.—El cólera.—Mi abuela.—El centenario.—Viajes de verano.

Nunca he tenido ocasion de quejarme del servicio de Correos; hoy, sin embargo, ruego á usted que se informe en esa Administracion del paradero de mi carta anterior, pues me consta que ha salido oportunamente de Madrid y que ahí no se ha recibido.

Y hecha esta manifestacion entremos en materia.

Toros, carreras de caballos, San Isidro, fiestas y todo género de diversiones solicitan mi atencion, que no parece si no que Madrid tiene por única mision la de divertirse.

Pasaron los temores del 1.º de Mayo; las flores y el ambiente primaveral embalsaman la atmósfera, y aquellos mismos que no hace todavía veinte dias todo lo veian negro, comienzan ahora á verlo todo de color de rosa.

Los valores se han repuesto un poco, los cámbios han bajado, el comercio y la industria en las fiestas de San Isidro y en las próximas del centenario han encontrado alguna animacion, y ya nadie se acuerda de pedir economías.

Los mismos Diputados que pedian con las lágrimas en los ojos la supresion de una portería, no piensan más que en Fiesta-Alegre y en el Turf y la misma impresionabilidad madrileña se encuentra hoy satisfecha con lo que antes estaba desesperada.

Ni la situacion es hoy tan buena, ni antes era tan mala. España, ya lo he dicho muchas veces, tiene más vida propia de la que creen esos estadistas que no han pasado del Salón de Conferencias, y el país marcha apesar de los histerismos de los hombres políticos.

Y vamos á condensar algunas noticias.

Se han constituido las secciones del Congreso Literario; la nueva ópera de Bretón continúa teniendo grandes éxitos; la recepcion de ayer en Aranjuez sumamente animada; los fusionistas pretendiendo armar otro jaleo parlamentario con motivo de la cuestion de Pravía; Martos que se había aproximado mucho á Sagasta, vuelve á tener tendencias al formar Iglesia; los vinicultores se mueven mucho, y sin pecar de indiscreto, creo poder afirmar que ahora se ha entrado francamente en un camino de arreglo con Francia.

Y ya que estamos en el extrangero, diré á Vdes. que en París se ha perdido el miedo á los anarquistas: los habitantes de París han estado todos seis dias siendo Pipelets y ahora se han contido en Bayardos. Los mismos que no se atrevian á salir á la calle, son capaces de gritar en pleno boulevard ¡Viva el órden!; la dinamita en Venezuela no parece ser cosa de cuidado las Repúblicas Hispano-Americanas comienzan á ocuparse algo del Centenario; el *Foreng-Office* descuida la política exterior y se ocupa—y esta si que es una noticia que adelanto á todos los corresponsales—en ponerse de acuerdo con todos los gobiernos respecto á reformas sociales. Los Ingleses, por quienes no tengo ninguna simpatía ni como país ni como institucion dan, sin embargo, una gran prueba de ser unos políticos prácticos, pensando ahora en las complicaciones que puedan surgir para el 1.º de Mayo de 1893.

En Bélgica parece domina la cuestion obrera; Italia, con su nuevo ministerio, continuará dedicando en primer término sus esfuerzos á arreglar su situacion financiera; no es cierto que el Emperador Guillermo haya reanudado sus relaciones con Bismarck, y el gabinete de Sapertesburgo desatiende las cuestiones políticas para tomar medidas higiénicas, para defenderse del cólera que tiene á las puertas de su casa.

Y aunque otros corresponsales se empeñen en sacar punta á lo que es romo, por hoy, ni en España ni en Europa, pasa nada más que sea digno de contarse.

Ya habrán ustedes conocido por mi estilo, que hace muchos años perdí á mi abuela, y por consecuencia tengo que alabarme muy frecuentemente. Hace muchos meses que, sin que nadie me haga caso, vengo diciendo que se echa el tiempo encima para la celebracion del centenario y que ni se prepara nada, ni todavía se sabe que género de festejos van á realizarse: hoy caen en la cuenta de esto mismo *El Liberal* y otros periódicos diarios. Esperemos que sean más felices que yo, apesar de haber sido yo más previsor que ellos. Ha llegado el momento de que en estas cartas me ocupe casi exclusivamente del centenario. Asistí á su jestacion y á su nacimiento, conozco toda su vida interior en la esfera oficial, en la sabia, y en la *cuca*, y describiendo cuanto al centenario se refiere creo que he de interesar á los lectores de ese periódico.

Comienza á hablarse de viages de verano y de la moda, tirana en esto como en todo, llevará á las playas extranjeras y á Vicky á muchos compatriotas. No solo oimos en italiano y aleman, vestimos en inglés y comemos en galo, sino que nos curamos en francés y teniendo balnearios como el de Nandares y el de Gaviria, forzosamente hemos de ir á pagar el cambio, la primada á los establecimientos extranjeros. La bilis que el mal servicio de correos, las exageraciones de los políticos, la vida activa, la falta de dinero y otros excesos, ha solido causarme, la he dejado en Nandares, y por consecuencia hablo como higado agradecido que no todos los higados han de ser tan ingratos como el de Clarin.

De V. S. S.—*Garci-Fernandez.*

LA CORTE EN ARANJUEZ.

Comenzó la jornada.

La familia real se encuentra ya instalada en el palacio que edificaron á orillas del Tajo los monarcas de la casa de Austria y de la de Borbón.

El rey niño no necesita, como en Madrid, recorrer en coche unos cuantos kilómetros para respirar el aire puro del campo.

Despues de presenciar el relevo de la guardia, que le agrada mucho, correrá por el jardin de la Isla, á pié ó en velocípedo; cultivará su pequeña huerta y volará de un lado á otro como una mariposa.

Con su augusta madre irá otras veces de paseo en coche al jardin del Príncipe ó Legamarejo, Sotomayor ó las Potreras.

Su dormitorio es el antiguo comedor oficial. En la bóveda se admiran frescos del artista veneciano Santiago Amiconi, representando las partes del mundo.

Colgaduras amarillas adornan el vasto salón. En el centro luce una magnífica araña de cristal de roca.

Oleos de Conrado Giaquinto decoran las paredes. El reputado pintor reproduce en lienzos la historia del casto José.

En la cámara hay cuadros de Lúcas Jordán con asuntos religiosos. En la antecámara se halla el *Suspiro del moro*, de Joaquin Cipalter, y bellos paisajes de Fernando Ferrand. La saleta está decorada con lienzos de Jordán y la *Cena*, de Ignacio Ruiz.

Estas habitaciones del monarca en Aranjuez, son dignas de la majestad real, y están próximas á las de su augusta madre, cuyos cuidados y desvelos acompañan siempre á D. Alfonso XIII.

Forman contraste con las que ocupa en el palacio de Madrid, que son, por el contrario, sencillas y modestas, con paredes estucadas y techo bajo, pero inmediatas al regazo materno.

El despacho de la reina está contíguo al salon del Trono. Cubre el suelo rico y precioso tapiz de vivos colores. El sillón que usa la reina es azul y tiene cubierto el espaldar con cañamazo blanco, bordado con sedas de colores por D.ª Isabel II.

La sillería es tambien azul, y fué trabajada por el rey Cárlos IV.

Miniaturas de Pucino representando los triunfos de Darío y Alejandro, cuadros de flores de Arellano, lienzos de David Tenié con escenas campestres y obras de arte de Panni cubren las paredes de la régia estancia, donde su majestad preside los Consejos de ministros.

El dormitorio de la augusta dama es espacioso y está decorado con esquisito gusto y con marcado carácter religioso.

Un óleo de Mens, notable crucifijo, domina la cabecera. La cama es de palosanto y está cubierta con rica colcha de damasco encarnado.

A la izquierda del lecho hay un hermoso reclinatorio, sobre el que descuella un Cristo de marfil, de una sola pieza y de mérito indiscutible.

Ante la sagrada imágen reza la reina regente las primeras oraciones del dia.

La cama se hallaba bajo dosel en tiempos de la infortunada reina doña Mercedes. A sus ojos parecía el lecho así dispuesto cama mortuoria, é hizo que el dosel desapareciera para no volverse á instalar.

El pincel de Zacarías Velázquez hizo maravillas en aquella bóveda. La alegoría de la Fé rebosa inspiracion y sentimientos religiosos. La figura del ciego es admirable.

Los demás frescos son alegorías de las artes, de las ciencias, de la paz y de la vida.

Las paredes están vestidas con seda amarilla.

El tocador de la reina es muy lindo.

Cubren sus muros magníficas lunas de la Granja y tapices de seda con flores que honran á la industria catalana.

Completan el decorado algunos frescos en forma de medallones pintados por Antonio García Suarez. En esta habitacion tiene la reina el teléfono.

La princesa de Astúrias y la infanta doña María Teresa duermen en una misma estancia.

En el centro hay una preciosa araña de Sevres, cuyo valor se estima en 200.000 pesetas. Está decorada la alcoba de sus altezas con cuadros de Ferrand y retratos de familia, figurando entre ellos los de los hijos del Sr. Güell.

El tocador de las augustas niñas es el mismo de D. Alfonso XII. Está cubierto de espejos y ostenta notables obras de talla.

Los muebles son los más antiguos de palacio y pertenecen á la época de Felipe II.

La pieza de música se dedica en la actualidad al recreo del rey y de las infantas.

Multitud de cuadros cubren las paredes y en ellos se ven las firmas de Luis Ferrand, Haes, Parcerisa, Theniers, Perez Rubio, Vicente López, Cruz, Laguna, Ortega y otros artistas.

La habitacion que fué dormitorio del inolvidable rey D. Alfonso XII, carece hoy de aplicacion determinada y se encuentra como en los últimos dias de jornada del anterior monarca.

Sobre la cabecera se contempla una Concepcion de Guido, y á la izquierda un crucifijo igual al que Luis XVI llevó á la guillotina.

La sedería y la tapicería es del tiempo de Felipe II.

El comedor chico lleva ahora un nombre nuevo: *La pieza de los trece.*

La historia de ello es interesante.

Sin que nadie conociese sus designios, y mucho menos S. M. la reina doña María Cristina, abandonó muy de mañana el rey D. Alfonso el palacio de Madrid en julio de 1885, y con su ayudante Sr. Angosto se dirigió á Aranjuez, donde el cólera diezmaba las tropas y el vecindario.

Despues de visitar los cuarteles y los hospitales y de escribir en la historia de su reinado las más hermosa página de abnegacion y amor á su pueblo, invitó el monarca á su mesa en la estancia referida á varias personas.

Mientras se servian los manjares, advirtió el rey que en torno á la mesa habia *trece* sentados, y con el humorismo que le caracterizaba, esclamó: «Somos trece, señores. Para el año que viene uno menos.»

La triste profecía se cumplió el 25 de noviembre de aquel mismo año, dia memorable en que espiró D. Alfonso XII, sentido y llorado en toda España. En dicha habitacion hay 201 cuadros con dibujos en papel de arroz. Ahora duerme en ella una institutriz de SS. AA.

El gabinete árabe, construido hace cuarenta años por Contreras, se halla perfectamente conservado. Es una bellísima imitacion de la sala de las Dos Hermanas de la Alhambra.

En ella tomaba té el malogrado D. Alfonso XII y gustábale mucho fumar un habano recostado en el rojo divan oriental, contemplando los primores de la bovedilla iluminados por luz de altura.

El gabinete árabe sirve hoy de comedor al rey niño.

S. A. la infanta doña Isabel ocupa en Palacio habitaciones en que la nota culminante es la sencillez.

En su despacho hay óleos de la escuela flamenca y se contemplan los retratos de Cárlos III y María Amalia, con la firma de Mengs.

La mesa de despacho de S. A. la usó largos años D. Alfonso XII.

Al lado de S. A. tiene su cuarto la marquesa de Nájera, siendo de notar un magnífico mueble que de escritorio se trasforma en reclinatorio, con un notable grupo de pórfido y cuadritos de Ribera.

La marquesa de Nájera reza donde años atrás oró muchas veces S. A. el duque de Montpensier.

En las inmediaciones del salón ochavado hay estancias preparadas para recibir á una persona de estirpe régia. Allí morará una corta temporada S. A. la condesa de Paris, que de Villamaurique se trasladará pronto al Real Sitio.

S. A. la infanta doña Isabel se entrega á sus aficiones artísticas, tocando el magnífico piano de palo de rosa en el gabinete de porcelana del Retiro, la más admirable habitacion del palacio de Aranjuez, decorado con alegorías y escenas japonesas.

Todo el palacio se halla en el mejor estado de conservacion. Allí brillan los cuidados de una administracion celosa y entendida.

Está en proyecto decorar la bóveda de la gran escalera con pinturas al fresco. Tendrá con ello digno complemento la obra del célebre Juan de Herrera.

Los artistas contemporáneos que han dejado en San Francisco el Grande huellas brillantes de su inspiracion, tienen alientos sobrados para dar cima á dicha obra de embellecimiento.—*A.*

Noticias locales y generales

El señor Director General de correos y telégrafos nos ha dirijido una carta circular, llamándonos la atención acerca de las condiciones que reunen muchas de las fajas que algunas Empresas ponen en los periódicos las cuales, al romperse, producen los extravios y faltas que la prensa denuncia muchas veces, para que,si estamos en el caso ese, tomemos buena nota.

Mucho agradecemos al señor Marqués de Mochales su buen celo en bien de los intereses del periodismo y del buen nombre del servicio que dirige, pero afortunadamente LA LUCHA no està en el caso de referencia.

—Los Sres. Escher Wyss y Compañía de Zurich, han construído una lancha de aluminio para ser impelida por un motor de petróleo.

Sólo el casco es de aluminio, y, sin embargo, todo el buque, pesa un 35 por 100 menos que si fuera de madera ó de acero, con la misma resistencia y con igual motor.

La parte exterior resulta tan pulimentada, que por menores rozamientos obtiene una velocidad mucho mayor de la que corresponderia á la fuerza de su màquina en una lancha con casco de acero.

—Más que à los Concejales, al Alcalde es á quien cayó que hacer desde que el público se apercibió de que el Ayuntamiento se encargará de los consumos. A todas horas del dia, en la calle, en casa, hasta en el templo se ven asediados todos los individuos de la Corporación popular por ellos y ellas que piden un destino en puertas con toda necesidad, y hasta los que sin ser Concejales somos amigos de algunos de estos señores, nos vemos acosados en demanda de influencia para el buen resultado de las pretensiones. Para cada destino hay veinte pretendientes y para cada pretendiente se necesita un pararrayos con que ponerse á cubierto de clamores, lástimas y ofrecimientos.

Y luego trònamos y trinamos contra la empleomanía, cuando solo lo hacemos mientras no podemos ser empleados y comemos de un presupuesto cualquiera. Esta cuestión de los empleados es una de las pejigueras que llevan consigo los consumos.

—El velocipedismo se ha introducido ya de tal modo en nuestras costumbres, que, contando ya con clubs, cartas geográficas, reuniones, etc., sólo le faltaba un órgano en la prensa, y éste lo tienen ya por medio del periódico la *Bicyclette*,cuyo primer número vió la luz el 12 del actual en París y cuya publicación tendrá lugar todos los sábados, dándose cuenta á los lectores de cuanto al velocipedismo se refiera é ilustrándole con retratos de los vencedores de las carreras velocipédicas.

—Según los datos necrológicos del clero de esta diócesis, fallecieron; el 15 de Febrero último y à la edad de 76 años, el Rdo. D. Manuel Vilar y Ferrer, capellán de la iglesia del Cármen de Perelada; el 11 de Abril, à los 62 años, el Rdo. D. Jaime Castelló y brugada, adscrito á la parroquia de Orsavinyá; el 1.° y 10 del actual, respectivamente, los Rdos. D. José Serrat y Guix, de 69 años, adscrito á la de Olot y D. Isidro Berga y Vergés, de 57 años, coadjutor de la parroquia de Las Presas. R. I. P.

—Telegrafían de San Petersburgo, que en el nuevo complot tramado por los nihilistas, se trataba de hacer volar entero el palacio de Gatchina, residencia casi permanente de la familia imperial rusa.

Dícese que todo el suelo en donde se levanta aquel soberbio edificio, anexos y jardines está cruzado por una red de minas subterráneas. Dícese tambien que, gracias á las confidencias recibidas de Paris, se ha podido descubrir y frustrar tan horrendo atentado.

Las poblaciones de San Petersburgo y Gatchina están alarmadísimas, tanto por lo del complot como por la muerte del general Gresser, y por las explosiones habidas en varios puntos y especialmente en el pueblo de Nocolai en donde hubo dos en el transcurso de dos horas.

—Según la estadística publicada de los matrimonios canónicos y civiles celebrados durante el año pasado en las capitales de provincia, resulta que los matrimonios canónicos fueron 20.882 y los civiles 106, lo cual indica que en nuestra católica nación no se aclimata el matrimonio civil, pues de esos 106,la casi totalidad pertenecen á los individuos de sectas protestantes que residen en España.

—Telegrafían de San Luís, que el rio Mississipí ha subido 34 piés y 9 pulgadas sobre su nivel ordinario ó sea pocas pulgadas menos que durante las terribles inundaciones de 1883. Todas las orillas del rio citado y las del Missouri, hasta 4 millas de distancia, están convertidas en mar inmenso. Las haciendas y granjas están desiertas é inundadas y arrasadas las cosechas.

De todas partes se reciben noticias de desgracias personales, haciéndose llegar el número de personas ahogadas ó heridas, á algunos centenares. Queda suspendido el tráfico ferroviario. Las pérdidas materiales son incalculables.

En Mississipí crecía al telegrafiar estas noticias á razon de una pulgada por hora.

—El texto que contiene el número 4 de la excelente *Revista Corcho-Taponera* que se publica en San Feliu de Guixols, prueba la competencia de sus redactores en cuanto se refiere à la industria corchera, pues en él encuentra el curioso datos y argumentos valiosos pare defender la proteccion de esa fuente de riqueza tan poco apreciada por algunos por lo mismo que es poco conocida.

—En las próximas fiestas que van à celebrarse con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, se dá la coincidencia que sea alcalde de Palos el Sr. Prieto, descendiente directo de D. Diego Prieto, alcalde tambien de la citada poblacion en la época en que el inmortal navegante genovés partió para la Corte de órden de los Reyes Católicos, entregándole aquella autoridad local, para gastos de la jornada, 20.000 maravedises.

—Se ha ordenado la busca y captura de Vidal Fernández Casariego.

—Cuando ya teníamos en prensa la edicion de ayer, recibimos la revista del Teatro, que publicamos en otro lugar para complacer al autor.

—*La Revista Portuense* publica una carta de D. Isaac Peral, manifestando que los fondos recaudados por suscricion para el submarino *Peral*,se devuelvan á los donantes.

Hace notar tambien en su carta, que no admitirá recurso alguno por parte de esa ó cualquiera otra suscricion.

—A 543'90 pesetas, asciende lo recaudado por Consumos el dia 20 del que cursa.

—En el correo de Cuba últimamente llegado á Cádiz, regresaron 80 inmigrantes. Dicen que no pueden vivir allí, porque no dán resultado las colonias agrícolas establecidas en la isla.

—Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba, el Escribano de Este Juzgado D. Cárlos Crehuet, á quien felicitamos muy de veras, asi como á su esposa y familia.

—El once del próximo Junio venderá el juzgado de La Bisbal una finca rústica situada en Llafranch.

El de esta ciudad cita, llama y emplaza á Benito N. (a) *Forro*, natural de Bañolas, y llama à los parientes de la alineada Rosa Roura y Seda, natural de San Juan de Palamós y vecina de Porqueras, por si quieren oponerse á la clausura definitiva de dicha demente.

—En 1893, una escuadra compuesta de acorazados y otros buques de guerra rusos al mando de un Almirante, devolverá á Francia la visita que la escuadra del Almirante Gervais hizo el año último á Rusia, en Cronstadt.

—Mañana deberá celebrar sesión extraordinaria la Diputación Provincial. Los asuntos que tendrá que resolver, son: distribución de fondos para el mes de Mayo; revisión de los presupuestos provinciales correspondientes al ejercicio económico de 1892-93 que han sido devueltos por la Dirección general de Aministración local; revisión de las plantillas de las dependencias de la Diputación y acuerdos que en virtud del expresado Real Decreto procede dictar en el expediente personal de cada funcionario; exámen y aprobación del repartimiento de la contribución territorial y pecuaria formada por la Administración de contribuciones de la provincia para el próximo año económico de 1892-93; comunicación de la Asociación literaria de esta capital, solicitando la reproducción del premio concedido por la Diputación para el certámen del año último, que no fué adjudicado; expediente relativo á los gastos para la rectificación del Censo electoral del actual año; discusión y aprobación del dictámen de la Comisión especial, referente á la construcción de un nuevo manicomio, y lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y discusión y aprobación de los acuerdos dictados por la Comisión provincial desde la última reunión ordinaria de la Diputación.

—Se ha ordenado la busca y captura de Ignacio Arreaza González, Antonio Alonso Portillo, Angel Parcasio y Alfredo de Gracia Expósito.

—El Juez del partido judicial de Figueras cita, llama y emplaza á Felio Sanz y Grau.

—Ha recibido en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Barcelona, el título de Ingeniero industrial D. Francisco Cardellach y Alives,natural de Surroca en esta provincia.

—D. Pedro Pujol ha presentado en el ministerio de Fomento el anteproyecto de un ferrocarril de via estrecha de un metro entre carriles de Guardiola, de Berga á Puigcerdá, de longitud 44 kilómetros, pasando por un túnel por el collado de «Jou».

El autor del proyecto considera esta línea férrea como la única posible para penetrar en la Cerdaña y la más corta, teniendo un recorrido desde Barcelona á Puigcerdá de unos 175 kilómetros, combinada con la de Manresa y Berga en explotación y la de Manresa à Guardiola de Berga, en construcción.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado anteayer, han sido premiados: con la primera suerte el núm. 11.953; con la segunda el núm. 12.890, y con la tercera el núm. 24.989.

Con 10.000 pesetas han sido premiados los números 11.074—17.396—21.140—24.711.

Con 5.000 pesetas: números 2.603—3.257—3.873—17.351—19.644—20.667—22.743—28.716.

Con 3.000 pesetas: números 115—3.809—8.072—9.917—15.997—16.880—16.888—20.277—20.402—20.417—20.971—25.881—26.002—27.689—29.890—31.528.

TEATRO PRINCIPAL.— Decididamente la empresa de este Teatro está de plácemes con la buena coleccion de obras y contando con buenos elementos, está asegurado el negocio.

Con un lleno completo que daba al Teatro el aspecto deslumbrador de las grandes solemnidades, se verificó el pasado jueves el beneficio del apreciable tenor señor Garcín con el estreno de la preciosa obra de Bizet, *Cármen*.

En palcos y butacas, estaba el «todo Gerona.»

La vista, al esparcirse por la sala, deteníase gratamente impresionada ante los grupos encantadores que en cada palco y en cada fila de butacas había,en los cuales bellas señoras y encantadoras señoritas hacian natural ostentacion de su elegancia y su gentileza.

Conocida era ya de nuestro público dicha obra (en italiano); gracias á la traduccion en español por el señor Bray; hoy la obra està al alcance de todos, pues si bien la música buena seduce siempre, gusta más cuando es inteligible la letra de la música.

Preciosa es la que encierra la partitura de *Cármen* que precisa detenida atencion para apreciar sus bellezas; por esta causa el público, no acostumbrado á sus efectos se demuestra frio hasta tenerle saboreada.

La obra, aparte de algun pequeño lunar, tuvo una perfectísima interpretación por parte de todos los artistas que en su desempeño tomaron parte, siendo llamados á escena al finalizar los actos tercero y cuarto.

Los coros y la orquesta relativamente muy bien, si se tiene en cuenta su escaso número y falta de instrumentación.

Las dos figuras notables en la representación de *Cármen* fueron la señora Sendra y señor Garciu, aunque à la primera desearíamos verla con más energia en determinadas escenas, para no salirse del personaje que representa.

Dichos señores se distinguieron notablemente en el dúo del cuarto acto, número sobresaliente de la obra, de gran fuerza y el más dramático, condiciones que exigen la buena escena y mejor garganta, y la señora Sendra y el señor Garcin han respondido desenvolviendo con facilidad su excelente voz.

Una vez más mandamos á dichos señores nuestro imparcial aplauso, lo mismo que al inteligente jóven maestro señor Ferrer,al cual corresponde una parte del éxito de *Cármen*.

Auguramos otro lleno para el Domingo con la segunda representación.

Espadachín.

Comunicado.

Blanes 19 Mayo de 1892.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor nuestro: en nuestras cartas hemos esplicado más de una vez, el modo y manera como se confabularon los señores que nos gobiernan para derribar al pasado ayuntamiento presidido por el señor Vilá. Hombres que se habian denigrado y pegado en público, enemigos acérrimos de toda la vida, monárquicos expulsados de todos los partidos por su inconsecuencia, partidarios del sol que más calienta y titulados republicanos, todos se unieron en abigarrada amalgama valiéndose de todos los medios y en actitud amenazadora, para conquistar los tan deseados sillones de la concejalia. Pues bien;estos señores que encabezaron sus candidaturas con el lema de *Candidatura administrativa* y que desde que gobiernan no han hecho más que aumentar sueldos y emplear á sus amigos, gastando un dineral en muebles de lujo. De de que cobran autorizados por el señor Delegado de Hacienda con el reparto de consumos del año pasado, se encuentran, según se asegura por todo el mundo, con un desfalco de mil seis cientas pesetas y la desaparición de un libro talonario de importancia, de lo cual nadie sabe dar razón ni entiende como se ha evaporado; consecuencia de semejante distracción,son los gritos y disputas acaloradas que tienen lugar en la casa de la villa y que se oyen todos los dias desde la calle por aquello de si has sido tú, ó si he sido yo. En una de ellas, que por cierto fué fenomenal, trataron de exijirlas al recaudador que era D. Maximiano Verdaguer; más este honradísimo caballero se defendia con buenas razones y excusas, y al verse agredido de palabra y de obra por sus compañeros en republicanismo, puso piés en polvorosa bajando azorado las escaleras de la casa grande, en una palabra señor Director,que aun no asamos y ya pringamos, ó sea que al primer impuesto que cobran estos señores,ya aparecen las irregularidades y, como no, si ni al recaudador ni al depositario se les ha exijido fianza, como dispone la ley, para responder de lo que cobran y guardan, ni el alcalde ni el secretario tienen nada que perder,

aun que sean honrados hasta la pared de enfrente, queremos decir, mucho. ¡Vaya con la buena administración que nos ha regalado la República de Blanes! Prepárense los vecinos contribuyentes á cargar con el mochuelo, por que al fin y al cabo ellos pagarán los platos rotos.

Es tambien tema de todas las conversaciones, el resultado que ha tenido la cuestion promovida por el Ayuntamiento contra nuestro amigo señor Vilá, para escluirle de las listas electorales é incapacitarle como elector: la Junta provincial del censo falló á favor de nuestro amigo y la Audiencia del territorio, á la cual se habian apelado el Ayuntamiento y algunos señores mayores contribuyentes figurados—decimos figurados, porque la mayor parte de ellos no pagan, de mucho, lo que exige la ley para serlo, y algunos no pagan enteramente nada—ha confirmado el fallo de la provincial dejando á esos tipos, que en su dia se les exigirá extrecha cuenta de sus despilfarros administrativos, con un palmo de narices. Felicitamos de veras al señor Vilá y le prometemos para cuando venga el caso, que no tardará, hacerle memoria para que tenga presente á esos señores, al revisarles sus cuentas, á fin de aplicarles la ley sin contemplaciones de ninguna clase.

No podemos participar aún á los amables lectores de LA LUCHA la grata noticia de que el señor Bartolomé Bosch, haya ingresado las once mil y pico de pesetas.

Hasta otra se despide V. señor Director su afcmo S. S. q. s. m. b.—C.

Curiosidades históricas.

Procesión de caballeros armados.

Las tendencias democráticas de los pueblos de España se manifestaron en varias ocasiones, á pesar de la dureza de los infanzones de los tiempos medios. Sin embargo, los nobles de Burgos se ayuntaron en 1379 para hacer sus ordenamientos y presentarlos al Rey para que los aprobase, si no en el Palacio, ante las Córtes, cuyos procuradores nombraron.

Estos señores, después de haber deliberado largamente, reunidos á manera de Córtes, pero sin que el Rey tomase parte en estos conciertos, determinaron hacer públicas sus exigencias de una manera ruidosa, y el día 11 de Agosto de 1379, sorprendió á los habitantes de Burgos una numerosa procesión de caballeros armados, que recorrió las calles y plazas de la ciudad sobre briosos caballos enjaezados con el lujo de aquellos tiempos.

Iba delante un heraldo precedido de un tambor y un trompetero, y cuando llegaron á la plaza principal, un pregonero que montaba una mula cerca del heraldo, dijo en voz alta lo que el heraldo leía en un pergamino que llevaba en la mano.

Fué de ver el silencio con que la muchedumbre escuchaba el largo pregón. Era un ordenamiento, cuyo contesto se halla hoy en el Monasterio de San Lorenzo. La ciudad de Toledo es la que guarda este documento original con 37 peticiones dirigidas al Rey D. Juan I.

No hay cabida natural aquí para insertar todas las peticiones; pero indicaré algunas de las más notables contenidas en este raro documento.

Querían estos caballeros, y así lo anotaron, que el Rey, antes de ser coronado, fuese armado caballero, y en este solemne acto debía perdonar á todos los delincuentes hasta aquel día; pero «jamás los delites de alevosía ni de traición.»

Debía el Rey, ya armado caballero, absolver los deudores al Tesoro real por penas pecuniarias ó atrasos en los tributos.

«Privarse al Rey del derecho que hasta aquí le ha correspondido, de acuñar moneda, á fin de que con este alivio se acuñen maravedises, de que hay gran falta.»

Se determinaba en este ruidoso pregón como habían de armarse los caballeros, las ropas que debian vestir, los trajes que debían llevar sus mujeres y escuderos y la manera modesta con que debían asistir á los torneos, no con los prendidos y adornos de sus cuerpos, sino en la compostura y circunspección con que habían de estar durante la fiesta, prohibiéndose á los caballeros justadores que ofreciesen sus galardones ó premios á mujer casada, sino á dama doncella, aunque estuviese pedida en matrimonio.

Se encuentran otros preceptos en este ordenamiento, que sería prolijo enumerar.

Terminado el pregón, solicitaron los caballeros que el Arzobispo, revestido con los ornamentos de su alta dignidad, anunciase al Rey que querían presentarle el documento ya pregonado para que le aprobase.

El Arzobispo desempeñó su embajada, hablando al Rey del asunto en el momento en que se levantaba con la Reina».

Esta recibió la noticia con desagrado, y arrojó sobre la mesa el trozo de carne que trinchaba para llevarle á la boca, diciendo:

—¡Es tamaña demasía de los caballeros burgaleses lo que se hace!

Su esposo D. Juan que era de suyo *pacífico y clemente*, apaciguó á la Reina con dulces palabras, y dijo después al Arzobispo:

—Pudieron mis leales vasallos respetar los fueros del Rey, que les tuvo siempre en grande estimación y aceptó con gusto los consejos de los que más saben, y pedir con cordura y comedimiento lo que ellos han preceptuado sin mi concurso. Vengan esos caballeros, que yo les recibiré benignamente para aprobar lo que han hecho sin mi anuencia y encaminarlos al bien, á fin de evitar nuevas y dolorosas perturbaciones en el reino.

Presentáronse al Rey doce caballeros de los más principales y leyó uno de ellos el ordenamiento con arrogancia extremada, al decir de un cronista de aquel tiempo, y el Rey aprobó lo dicho sin poner obstáculo, porque le pareció que la petición era justa.

Por lo demás, este Monarca, con el andar del tiempo, dió leyes al país que fueron muy loables. Mandó que se reconociese en su audiencia la legitimidad con que cobraba en algunos lugares el voto de Santiago.

En fin, en todos sus actos demostró su talento, su rectitud y su prudencia en el arte de gobernar como Rey; pero á pesar de tan buenas cualidades, fué desafortunado en varias ocasiones hasta perder la Corona después de diez años de reinado.

Ildefonso Antonio Bermejo.

Cortes.

Congreso.—Prosigue la discucion del presupuesto del ministerio de la Guerra. El fusionista Sr. Ansaldo, diputado por Vergar, defiende la necesidad de que el armamento se adquiera en las fábricas españolas de Eibas, Trubia y Oviedo.

El Sr. Becerro de Bengoa presenta una enmienda al art. 19.

Senado.—Se aprueba la totalidad del proyecto de ley sobre pesas y medidas. Luego se discuten los artículos, combatiendo el 6.º el Sr. Fabié.

D. Aduardo Maluquer presenta en el Senado una proposicion de ley para que conozcan los jueces municipales de las reclamaciones judiciales hasta setecientas cincuenta pesetas en vez de doscientas cicuenta de que hoy entienden en juicio verbal. Eleva las menores cuantías hasta cinco mil pesetas y propone se reformen los aranceles judiciales, fijando un máximum en los derechos que perciben los auxiliares y subalternos de los tribunales, cuyos derechos deberán ser proporcionales á la cuantía litigiosa hasta recaer sentencia firme.

Publicaciones.

Hemos recibido:

Los cuadernos 23, 24 y 25 de la notable novela *La Torre de Nesle* que con tanto acierto está editando la acreditada casa madrileña de D. Cárlos Baylli y Bailliere.

—Un ejemplar de la segunda edición de *La Tórtola herida*, bonita novela que acaba de publicar nuestro amigo residente en Palafrugell D. Modesto Hernandez Villaescusa á quien agradecemos muy de veras la distinción que le hemos merecido.

Teatro Principal.

Función para hoy 22 Mayo de 1892.

2.ª série.—10.ª de abono.

La zarzuela en 4 actos,

CÁRMEN.

Précios los de costumbre.

A las 9 en punto.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santa Rita de Casia viuda.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

Madrid 20.—El representante de M. Rotschild, Mr. Bauer, ha salido en direccion á Paris, opinándose que su viaje está relacionado con el empréstito que cree proyecta efectuar el Gobierno.

Asegúrase que mañana publicará *El País* el nuevo manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla. Dícese que será muy extenso, trazándose la línea de conducta que han de seguir los zorrillistas, persistiendo en las ideas revolucionarias y en la buena inteligencia entre los republicanos.

En el Congreso se han nombrado las comisiones que entenderán en las proposiciones de ley relativas al pago de derechos pasivos á los maestros.

En el salon de conferencias del Congreso han circulado rumores de haber ocurrido una explosion de dinamita en una fábrica de Bilbao. Algunos relacionan este suceso con la cuestion de los Astilleros del Nervion.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 416 —

descubierto del orijen del muchacho, sentóse en una de las camas al lado de Lucía.

Sentéme yo tambien en otra que estaba al frente de las dos mujeres. Los ojos de Genoveva me indicaron que hiciera hablar á Lucía. Lo comprendí. Llevé, pues, la conversacion á este terreno grave, de tierna intimidad, producida por una felicidad gozada en comun. La felicidad predispone á abrir el alma, y á través de las aberturas del corazon, cuanto en el contiene, se escapa envuelto en las dulces lágrimas de la alegría.

El otro dia dijisteis ante el escribano una sola palabra, una palabra que os costó mucho; así lo vimos al menos, para confesar á vuestro marido que le habiais engañado, haciéndole creer que ese niño, á quien tanto parece quereis, era suyo; pero hoy que Juan se ha salvado ya y que tendreis que decírselo todo, sin temor alguno, contadnos á Genoveva y á mí por qué concurso de circunstancias vos, que tan concienzuda y franca pareceis, os habeis visto obligada á mentir y á engañar asi á quien tanto amais.

—Voy á decíroslo francamente: haré penitencia por la vergüenza que pasaré delante

— 417 —

de Genoveva, al contar la falta que he cometido.

Genoveva, con todas las facciones marcadas con el sello de la curiosidad, escuchaba ya de antemano esperando encontrar en el relato de Lucía la confirmacion de sus presentimientos sobre el niño y algunas pruebas más sobre su orijen.

CLIII.

—Cuando me casé con Juan, tenia diez y seis años, dijo Lucía; ni uno ni otro sabemos cuándo empezamos á amarnos, pues nos hemos educado juntos en casa de su madre. Eramos dos corderos del mismo redil. Su padre era calderero tambien, y habia ganado cuarto á cuarto la pequeña hacienda que legó á su hijo al morir. Su madre ganaba la vida dando de mamar á los niños que sacaba del hospicio, por cuatro francos al mes; y cuando ya tenian edad para ir al campo, los ponia á oficio y recibia parte de su jornal. Yo soy una de esas pobres chicas abandonadas y criadas por ella. Esto es sin duda lo que mas tarde

— 420 —

en mucho tiempo. Por fin, á los tres años y medio, uno despues de la muerte de su madre, me sentí embarazada. Juan hizo venir á una partera, y la dejó en casa para que me cuidara y me asistiera en su ausencia.

Mientras mi marido iba á dar una vuelta por la Saboya, dí á luz un niño. ¡Ah! qué hermoso era, y con qué cuidado le criaba yo, sola en la casa, desde que marchó la partera, ansiando enseñárselo á Juan, que deseaba tener un hijo para que le ayudara en su oficio y para ir á caminar por él cuando ya fuera viejo y no pudiese salir de casa.

CLVI.

Debo deciros, señor, que la posesion que llamamos el *Cros-Soyer* (nombre de un árbol, cuyas ramas están huecas por el centro y con las que los chicos hacen silbatos) (1) está situada muy arriba en la montaña, y separada de toda aldea ó parroquia. La casa se halla sola, aislada al borde de un barranco, por cuyo fondo corre un arroyuelo que se vé brillar

(1) El sauco.

CLIV.

—Yo amaba á Juan sin saberlo; Juan me queria sin saberlo, y la madre lo conocía. Un dia nos dijo:

—¿Os quereis?

—Pues es verdad, nos dijimos nosotros ruborizándonos.

—Bien, contestó la madre; es menester que os caseis.

Nos alegramos, señor, porque sin saberlo nos amábamos desde la edad de doce años, sin conocer cómo esto se llamaba, y nos casamos para estar y vivir solos, solos con la madre de Juan, que no tenia ya marido ni niños que criar.

CLV.

Juan se marchaba en el invierno y volvia por el verano. Yo en su ausencia cuidaba de su madre y de sus vacas. Eramos muy felices cuando volvia del valle. No tuvimos hijos

me inspiró mi falta. Queremos á los que llevan el mismo nombre que nosotros, aunque despreciado por el mundo. Sin embargo, cuando ya fuí mayor, la madre de Juan, que me queria á mí mas que á los demás que habia criado, por que tenia mas fino el cútis y era de temperamento mas delicado, y por haberle costado mas trabajo el criarme, no quiso separarse de mí. Me crió y trató como si fuera verdaderamente hija suya, con Juan, que tenia cuatro años mas que yo. Decian que yo era hija de una gran señora de Génova ó de Chambery, que no podia reconocerme, pero que me hacia criar secretamente, mandándome todos los años algunos regalilles de telas y vestidos para mi madre, á fin de que tuviese mas cuidado de mí. Pero nunca respecto á esto supe otra cosa que lo que la madre de Juan decia, algun tiempo antes de su muerte, á una vecina suya que la echaba en cara el haberme casado con su hijo.

—Decid lo que querais de Lucía; si no tiene partida de bautismo firmada por el alcalde ó el señor cura, en cámbio tiene una firmada por Dios. Si en semejante matrimonio hay algo vergonzoso, no será ciertamente para ella ni para mi hijo.

No la perdia un momento de vista, como se vela un tesoro ó un misterio que se cree ó teme ver desaparecer con la persona en quién está depositado. Lucía devolvía cariño por cariño, corazon por corazon á Genoveva. En aquellas almas sencillas, la amistad no tenia rerserva alguna, la prudencia, que suele hacerla lenta y sospechosa, no existe mas que en otras clases en que los sentimientos son mas complicados. Devolverse favor por favor, es conocerse; agradarse mútuamente, es enlazarse en un mismo sentimiento. La naturaleza no reflexiona, siente; aquellas dos mujeres se amaban.

CLII.

Una tarde, Juan, casi convaleciente ya, dormia con tranquilo sueño en su cama, iluminaba por un rayo de sol poniente. Felicitaba yo á Genoveva y á Lucía por el milagro que habian obtenido de Dios y de la naturaleza con sus oraciones y cuidados.

Genoveva, que no perdia ni un momento de vista la idea de aclarar el misterio medio